

## **Acta de la Comisión Académica del MUPGS**

**Fecha: Lunes 11 de Marzo a las 11:00 en primera convocatoria, 11:15 segunda en la Sala de Juntas de la Facultad de Educación**

**Asistentes: Enrique Moraleda, JA Lorca, Ramón Mendoza, Zaira Morales, Jesús Bujedo, Fermín Fernández, Modesto Romero, Susana Menéndez y Carmen Santín**

**Justifican su ausencia: Pedro J. Pérez, Esperanza Torrico, Isabel Mendoza y Alicia Muñoz**

### **Orden del día.**

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la comisión celebrada el 26 de enero de 2024**
  - a. Aprobada por asentimiento**
  
- 2. Informe sobre propuesta de la conferencia de decanos para homologación de acceso a extranjeros.**
  - a. Informado sobre el efecto sobre grados**
  
- 3. Informe sobre variaciones en el profesorado del Master para el curso 2024-25.**
  - a. Se informa de las vacantes que las profesoras Montserrat Andrés e Isabel Mendoza (ambas del área de Psicología Social) dejan en sus asignaturas del master**
  - b. Se aprueba trasladar al Dpto. de Evolutiva y Social, en concreto al área de social, esta información y que propongan profesorado que pueda estar interesado en asumir esta docencia. Los criterios que, según la memoria de verificación, debe cumplir el profesorado son:**
    - i. Aportar CV sobre Evaluación, Diagnóstico e Intervención en Vejez o sobre Promoción de la Salud.**
    - ii. Tener el título de especialista, el master o ser doctor**
  - c. Se rogará que den traslado a la dirección de las propuestas en un plazo de 15 días**
  
- 4. Propuesta de nuevo profesorado externo**
  - a. APROBADO**
  
- 5. Tribunales Cualificados. Respuesta de SG y propuesta y aprobación de nuevas composiciones**
  - a. Cada coordinador/a de asignatura del master debe proponer a la dirección el tribunal cualificado para la misma. Si no hubiese acuerdo, se recomienda utilizar el criterio de prelación ya que así ha sugerido desde SG**
  - b. Desde la dirección se dará traslado a los Dptos. para que se aprueben en Consejo Dpto.**
  - c. Una vez aprobados, la dirección enviará copia a Decanato para que publiquen en la web y a SG para que tenga constancia del acuerdo**
  
- 6. Próxima convocatoria de la Comisión de Calidad**

- a. Una vez terminada la Comisión Académica, se reúne la Comisión de Calidad para conocer los datos de los que se disponen e ir redactando el autoinforme
- 7. Ruegos y preguntas.**
- a. La directora da traslado del ruego de la Prof. Torrico respecto a que sea el decanato quien organice las prácticas del Master. La dirección se compromete a ello pero recuerda que estamos aún pendientes de aprobar la Junta que tiene que votar al nuevo/a decano/a y que, por plazos, será difícil que el nuevo equipo asuma la organización del Prácticum I
  - b. El Prof. Ramón Mendoza propone dar información específica al alumnado respecto la disponibilidad de las pruebas de evaluación de las que dispone el Dpto. La directora del Master se compromete a incluir esta información en los actos de bienvenida del nuevo alumnado. Igualmente, recuerda que el profesorado debe estar atento a mantener actualizada la bibliografía de sus asignaturas.
  - c. La directora del master sugiere que se dé acceso al alumnado de primer curso a la asignatura TFM en Moddle para que puedan tener las rúbricas de los trabajos que comienzan a desarrollar. Tras un breve debate, se propone solicitar al servicio de enseñanza virtual una página para el Master donde todo el profesorado participante pueda modificar o actualizar contenidos. También se incluirán las rúbricas en la página web del master

Huelva, 11 de marzo de 2024

Fdo. Carmen Santín.